

PREFACIO PARA LA CONFIRMACIÓN

La Iglesia Anglicana requiere una profesión de fe pública y personal de cada creyente adulto en Jesucristo. La Confirmación o Recepción por parte de un Obispo es su expresión litúrgica. La confirmación se basa claramente en las Escrituras: los Apóstoles oraron e impusieron las manos sobre los que ya habían sido bautizados (2 TIMOTEO 1: 6-7; HECHOS 8: 14-17; 19: 6).

En la Confirmación, mediante la imposición de manos del Obispo y oración por el aumento cotidiano del Espíritu Santo, Dios fortalece al creyente para la vida cristiana en el servicio de Cristo y su reino. La gracia es un regalo de Dios, y oramos para que derrame su Espíritu Santo sobre aquellos que ya han sido hechos sus hijos por adopción y gracia en el bautismo.

Bajo la dirección del Obispo, y después de la reafirmación pública de sus promesas bautismales, aquellos que han hecho profesiones de fe adultas en otras tradiciones cristianas (incluidos aquellos confirmados en otras tradiciones) son *recibidos* en la Iglesia Anglicana con oración y la imposición de manos de un Obispo.

Los creyentes confirmados que ya son miembros de esta Iglesia (incluidos los recibidos de otras tradiciones como se indicó anteriormente, los que regresan al discipulado cristiano activo después de haberse alejado y los que están experimentando una renovación del compromiso cristiano o una transición vital significativa) también pueden *reafirmar* las promesas hechas a Cristo y su Iglesia con la oración y la imposición de manos de un Obispo.

CONFIRMACIÓN, RECEPCIÓN

y

REAFIRMACIÓN

Con la imposición de manos por el Obispo

Se puede cantar un himno, salmo o antífona.

La gente de pie, el celebrante dice esto o un saludo de temporada (páginas 145-146)

Obispo Derramaré mi Espíritu sobre todo el género humano.

Pueblo **Y los hijos y las hijas de ustedes profetizarán.**

Obispo Tendrán sueños los ancianos,

Pueblo **Y visiones, los jóvenes.**

Obispo Entonces sabrán que yo estoy en medio de Israel,

Pueblo **Que yo soy el Señor su Dios y no hay otro fuera de mí.**

Obispo Y esto sucederá

Pueblo Que todo el que invoque el Nombre del Señor será salvado.

JOEL 2: 27-28, 32^T; HECHOS 2:17, 21^T

Obispo El Señor esté con ustedes.

Pueblo **Y con tu espíritu.**

Obispo Oremos.

El Celebrante reza la Colecta del Día.

Pueblo **Amén.**

La Liturgia continúa con las lecturas como se indica en la Eucaristía. Seguido del Credo Niceno, se presentan los Candidatos.

LA PRESENTACIÓN, EXHORTACIÓN Y EXAMINACIÓN

Solamente un Obispo puede confirmar. El Obispo habitualmente se sienta en una silla frente a la mesa del altar. Los Candidatos y Presentadores se paran frente al Obispo mientras sus Presentadores dicen

Presentadores **Reverendo Padre en Dios, presentamos a estas personas para recibir la imposición de manos.**

Obispo ¿Han sido ellos preparados adecuadamente?

Presentadores **Sí, ellos lo han sido.**

El Obispo luego dice

Queridos hermanos, es esencial que aquellos que deseen ser Confirmados o Recibidos en esta Iglesia, confiesen públicamente a Jesucristo como su Señor y Salvador; se conviertan en sus discípulos; conozcan y afirmen el Credo Niceno, el Padrenuestro y los Diez Mandamientos; y hayan recibido instrucción de las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento y del Catecismo de la Iglesia. La gracia de Dios se imparte en el Bautismo, a través del cual somos hechos hijos de Dios por adopción y se nos da el Espíritu Santo. Por el poder del Espíritu, manifestado en dones y frutos, somos capacitados para ser el pueblo de Dios por el bien del mundo.

Ahora, *estos Candidatos desean* confesar públicamente su fe en Jesucristo como Salvador y su compromiso de seguirlo como Señor. *Desean* también el fortalecimiento de la gracia mediante la imposición de manos, para que el Espíritu Santo *los llene* cada vez más para su ministerio en la Iglesia y en el mundo.

El Obispo luego se dirige a los candidatos

¿Renuevas tú, aquí en la presencia de Dios y de la Iglesia, las solemnes promesas y votos hechos en tu

Bautismo y te comprometes a guardarlos?

Candidatos **Sí, me comprometo.**

Obispo Renuncias a satanás y a todas sus fuerzas espirituales de maldad que se rebelan contra Dios?

Candidatos **Sí, renuncio.**

Obispo ¿Renuncias a las promesas vacías y los engaños mortales de este mundo que corrompen y destruyen a las criaturas de Dios?

Candidatos **Sí, renuncio.**

Obispo ¿Renuncias a los deseos pecaminosos de la carne que te apartan del amor de Dios?

Candidatos **Sí, renuncio.**

Obispo ¿Te conviertes a Jesucristo y lo confiesas como tu Señor y Salvador?

Candidatos **Sí, lo confieso.**

Obispo ¿Recibes con alegría la fe cristiana, como revelada en las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento?

Candidatos **Sí, (recibo la fe cristiana).**

Obispo ¿Guardarás obedientemente la santa voluntad y los mandamientos de Dios y caminarás en ellos todos los días de tu vida?

Candidatos **Sí, lo haré con la ayuda del Señor.**

El Obispo se dirige a la Congregación diciendo

¿Harán ustedes, que son testigos de estos votos, todo lo que esté a su alcance para apoyar a estas personas en su vida en Cristo?

La Congregación responde

Sí, lo haremos.

ORACIÓN E IMPOSICIÓN DE LAS MANOS

El obispo se pone de pie y dice

Oremos:

Dios todopoderoso y eterno, te suplicamos que fortalezcas a *estos tus siervos* para el testimonio y el ministerio mediante el poder de tu Espíritu Santo. Aumenta cada día en *ellos* tus múltiples virtudes de gracia: el espíritu de sabiduría y entendimiento, espíritu de consejo y fortaleza, espíritu de conocimiento y verdadera piedad, y el espíritu de tu santo temor, ahora y por siempre. **Amén.**

PARA LA CONFIRMACIÓN

Cada Confirmando se arrodilla frente al Obispo. El Obispo, luego poniendo sus manos sobre la cabeza de la persona, reza

Defiende, oh Señor, a este tu siervo *N.* con tu gracia celestial, para que sea tuyo para siempre, y aumente cada día en tu Espíritu Santo cada vez más hasta que entre en la plenitud de tu reino eterno.

Pueblo **Amén.**

o bien

Fortalece, oh Señor, con tu Espíritu Santo, a tu siervo *N.*; dale poder para tu servicio; y fortalécelo todos los días de su vida.

Pueblo **Amén.**

PARA LA RECEPCIÓN

Aquellos que han hecho profesiones de fe adultas en otras tradiciones Cristianas son Recibidos con la imposición de manos de la siguiente manera.

Fortalece, oh Señor, con tu Espíritu Santo, a tu siervo N., a quien reconocemos como miembro de la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica; y lo recibimos en la hermandad de esta Comunión. Dale poder para tu servicio y sostenlo todos los días de su vida.

Pueblo **Amén.**

PARA REAFIRMACIÓN

El Obispo también podrá aceptar con la imposición de manos la Reafirmación de los votos por parte de una persona que haya sido previamente Confirmada o Recibida en esta Iglesia.

N., el Espíritu Santo, que ha comenzado una buena obra en ti, te dirija y te dé poder con su gracia, para que puedas continuar en el servicio de nuestro Señor Jesucristo todos los días de tu vida.

Pueblo **Amén.**

El obispo puede hacer la señal de la cruz con el Óleo del Crisma en la frente de cualquiera que reciba la imposición de manos, y puede decir

N., Te unjo con la señal de la Cruz de nuestro Señor Jesucristo en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

ORACIÓN FINAL DESPUÉS DE LA IMPOSICIÓN DE MANOS

El obispo luego dice

Dios Todopoderoso y eterno, deja que tu mano paternal esté siempre sobre *estos tus siervos*; deja que tu Espíritu Santo esté siempre con *ellos*; y así guíalos en el conocimiento y la obediencia de tu Santa Palabra, para que te sirvan fielmente en esta vida y moren con gozo contigo en la vida venidera; por Jesucristo nuestro Señor. **Amén.**

La Paz ahora se intercambia.

Obispo La paz del Señor esté siempre con ustedes.

Pueblo **Y con tu espíritu.**

Al concluir la liturgia, se puede usar la siguiente bendición.

Vayan al mundo en paz, sean valientes y luchen la buena batalla de la fe, para que puedan terminar su carrera con alegría; y la bendición de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, esté entre ustedes y permanezca con ustedes siempre. **Amén.**

INDICACIONES ADICIONALES

Si lo desea, la Colecta por la Pureza, el Resumen de la Ley (o el Decálogo), el *Kyrie* (o el *Trisagio*), y el *Gloria in excelsis* pueden insertarse inmediatamente después de los versículos iniciales y antes del saludo: "El Señor esté con ustedes". Si se desea una Confesión de pecado, se puede insertar después del Resumen de la ley (o el Decálogo).

Es particularmente apropiado que los padres, padrinos u otras personas de influencia piadosa sean Presentadores.

Las oraciones del pueblo no se utilizan en esta Liturgia. Sin embargo, el Obispo puede invitar a las intercesiones en el momento apropiado.

Si no hay celebración de la Santa Eucaristía, la liturgia continúa con el Padre Nuestro. Se pueden agregar otras oraciones apropiadas.

Aquellos que han sido Recibidos con la imposición de manos según esta liturgia se consideran confirmados en esta Iglesia.